



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

4/2016

El Colegio celebra el Día Europeo de la Mediación con una jornada de puertas abiertas



CMICAMÁLAGA

El Colegio de Abogados celebró el 21 de enero una jornada de puertas abiertas, entre las 16.30 y las 19.30 horas, con motivo del Día Europeo de la Mediación y con objeto de dar a conocer a los ciudadanos el funcionamiento, la utilidad y las ventajas de esta herramienta para la resolución de conflictos.

El decano, Francisco Javier Lara, ha explicado que la mediación facilita que las personas puedan resolver sus conflictos de una manera...

[Leer más](#)

[Ver galería](#)

Onda Azul TV

El programa de enero 'Abogados de Málaga' en Onda Azul TV también ha girado en torno a la mediación.

Las abogadas Inmaculada Vázquez (coordinadora de la sección de Mediación del Colegio) y Pilar Pérez-Lanzac, la economista Isabel Rodríguez y la psicóloga Susana Barragán, todas ellas también mediadoras, acudieron al plató para explicar el funcionamiento de este mecanismo de resolución de conflictos y para dar a conocer sus ventajas.

El programa se emitió el jueves 21 de enero a las 22 horas.

[Ver programa](#)



Enrique Delgado-Schwarzmann, nuevo presidente de Eurojuris España



Red de despachos

El diputado de la Junta de Gobierno del Colegio Enrique Delgado-Schwarzmann ha sido nombrado presidente de Eurojuris España, que es la primera red europea de despachos, cuenta con más de 5.000 abogados y tiene vocación internacional.

El nombramiento ha coincidido con el Congreso Anual que Eurojuris France ha celebrado en Málaga, en el que han participado cerca de 200 letrados y cuya primera jornada se ha celebrado en la sede del Colegio de Abogados.

El decano, Francisco Javier Lara, dio la bienvenida a los asistentes y al presidente de Eurojuris France, Jerome Depondt, junto a Delgado-Schwarzmann.

El Colegio de Málaga es el primero de Andalucía en crear una sección sobre Derecho y Bienestar Animal



Pionero

El Colegio de Abogados de Málaga ha creado la sección de Derecho y Bienestar Animal, con la que colaborará en la defensa de los animales y crea un espacio de encuentro para intercambiar experiencias. De este modo, la Corporación se convierte en la primera de Andalucía en poner en marcha un grupo de trabajo específico para esta materia.

“La forma en que tratamos a los animales habla de nosotros mismos, de nuestra sociedad”, ha señalado la coordinadora de la sección, Rosario Monter, quien ha explicado que en los últimos años se ha observado un cambio social que se caracteriza por el aumento de la sensibilidad y el nivel de concienciación...

[Leer más](#)

Lleno en las jornadas sobre la ley que reforma el sistema de valoración de daños en accidentes de tráfico



Responsabilidad Civil

La sección de Responsabilidad Civil ha desarrollado la primera jornada de las previstas en torno a la ley 35/15 para la reforma del sistema de valoración de daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación.

El diputado José Manuel Conejo inauguró el encuentro junto al coordinador de la sección, Juan Carlos Céspedes. En la actividad se desgranaron los aspectos procesales de la reforma de la ley y los criterios generales para la determinación de la indemnización del daño corporal. También se abordaron las definiciones (artículos 50 a 61). Las dos próximas jornadas serán los días 28 y 29 de enero.

El Grupo de Abogados Jóvenes organiza la 'Jornada sobre mi primera herencia y cómo liquidarla'



Visión práctica

El Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) ha desarrollado la 'Jornada sobre mi primera herencia y cómo liquidarla', actividad formativa que ha corrido a cargo de los abogados del Colegio José Conejo y José Luis Sánchez y en cuya presentación ha participado el presidente del GAJ, Alejandro Villalba.

El objetivo era ofrecer una visión práctica sobre cómo abordar sustantiva y procesalmente una herencia, realizando un repaso a las cuestiones que se pueden plantear en la práctica y en la elaboración y liquidación del impuesto de sucesiones, además de resolver las cuestiones que plantearon los casi 200 asistentes.

La mediación también protagoniza el programa de Onda Azul TV



Ventajas

El programa 'Abogados de Málaga' en Onda Azul TV ha coincidido este mes con la celebración del Día Europeo de la Mediación, actividad a la que el Colegio ha dedicado una jornada informativa de puertas abiertas para que la ciudadanía pudiera resolver sus dudas relativas a esta especialidad. Para explicar en qué conflictos es posible utilizar la mediación para alcanzar un acuerdo entre las partes y para explicar sus ventajas, al plató acudieron las abogadas Inmaculada Vázquez (coordinadora de la sección de Mediación) y Pilar Pérez-Lanzac, la economista Isabel Rodríguez y la psicóloga Susana Barragán, todas ellas también mediadoras. El programa se emitió el jueves 21 de enero.

[Ver programa](#)

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es



5% de descuento



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola